

# La transformación del paisaje Giribaile-Baessuci, en el entorno de Cástulo (Jaén, España)

Luis María Gutiérrez Soler – María Alejo Armijo –  
Francisco Pérez Alba

Desde principios de la década de los años 1990 el territorio que se extiende en el sector oriental de Sierra Morena, la cadena montañosa que cierra por el norte el valle del Guadalquivir recorriendo la región de Andalucía (España) con orientación noreste-suroeste, constituye el fundamento de nuestra investigación (fig. 1). Esta se centra, principalmente, en el análisis arqueológico del proceso histórico de la Cultura Ibérica, incluyendo el impacto de la romanización, sin renunciar a una aproximación más general que considera el territorio como estructura física y política humanizada que sirve de soporte a un paisaje cultural con una profundidad histórica significativa que se remonta, al menos, hasta la prehistoria reciente.<sup>1</sup>

El proceso de ocupación del territorio entre el siglo IV a.C. y la etapa altoimperial romana y la experimentación con estrategias de prospección arqueológica intensiva son las dos claves que forman el cuerpo de este trabajo. El desarrollo de una metodología de campo fundamentada en protocolos de trabajo en prospección basados en muestreos de sitio protocolizados y estandarizados<sup>2</sup> permite ofrecer argumentos válidos, aunque no definitivos (ante la falta de una evidencia epigráfica), para plantear la posible locali-



Fig. 1: Localización geográfica del proyecto.

zación del *Municipium Flavium Baesuccitanorum* en el paraje de Santagón (Vilches), en las proximidades del Cerrillo del Cuco (sitio catalogado con el código 01230940007),<sup>3</sup> actuando como el centro de vertebración de un nuevo modelo de poblamiento basado en la explotación de los recursos metálicos del entorno, entre los que destacaba la plata por su alto valor estratégico, frente a una etapa anterior en la que el *oppidum* de Gribaile había centralizado una concepción distinta de entender la ocupación del territorio a lo largo de los siglos IV y III a.C.<sup>4</sup>

El presente estudio responde a un modo de trabajo que atiende a un cruce continuo de escalas y comprende desde la georreferenciación precisa de un ítem concreto a la valoración global de un territorio y tiene en cuenta la complementariedad y la diversidad de recursos económicos y la progresiva especialización minera que se manifiesta desde los primeros momentos de ocupación de la etapa romana. Si bien el horizonte histórico de inicio de nuestro estudio se centra en el análisis de la secuencia en el desarrollo tardío del Hierro II y en los modos y procesos de hibridación relacionados con el juego de intereses políticos y sociales que se establecen en el territorio desde el siglo IV a.C., la perspectiva de estudio siempre ha intentado afrontar el análisis de este entorno natu-

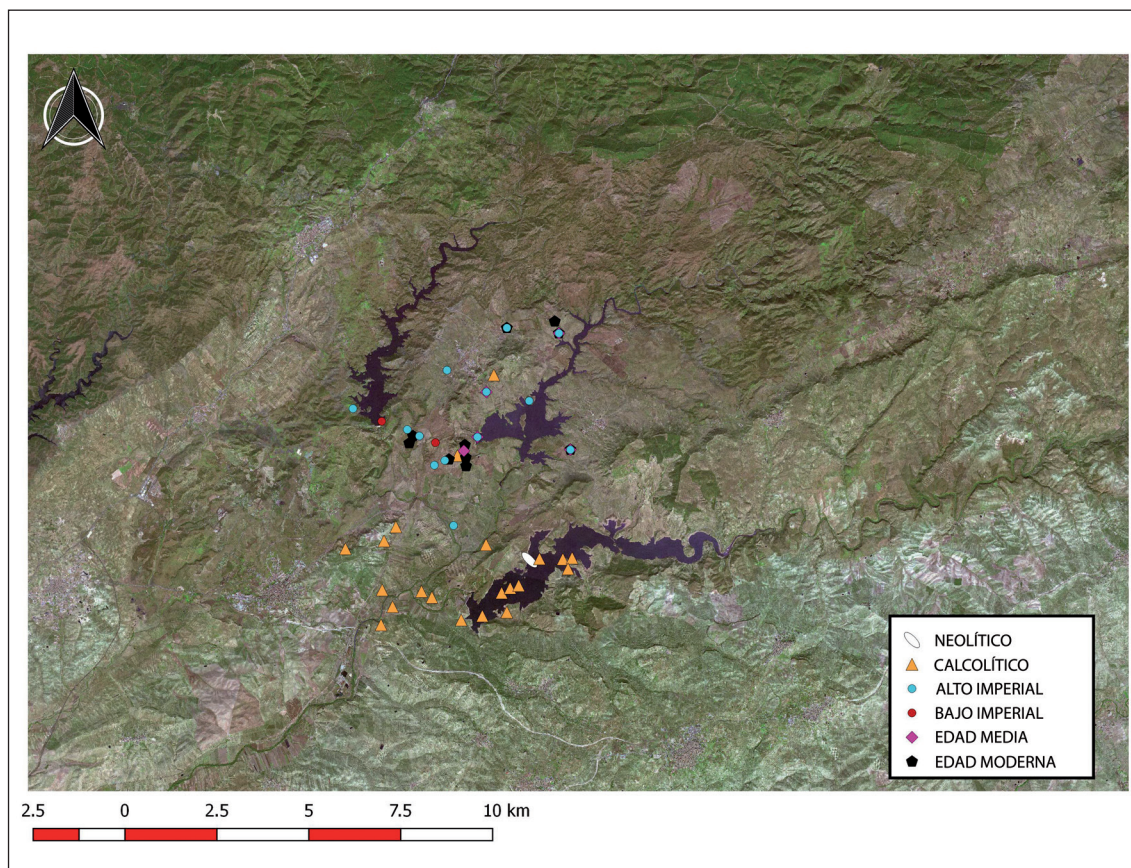


Fig. 2: Sitios arqueológicos pertenecientes a distintos periodos históricos.

ral antropizado como un paisaje cultural complejo (fig. 2) en el que se han sucedido una continuidad de aprovechamientos y usos del suelo que tienen que ver con el desarrollo de sociedades que comparten y que se ven condicionadas por acciones anteriores que han ido modificando progresivamente un mismo marco soporte.

### Metodología de actuación y definición del objetivo histórico

El objeto de la presente prospección ha sido establecer un reconocimiento arqueológico preciso en parte de un paisaje complejo que concentra evidencias culturales de periodos muy diversos, desde la prehistoria hasta el presente. La perspectiva concreta de nuestro proyecto de investigación centra el interés en la interpretación de la dinámica de cambio y la transformación de los modos de gestión y ocupación del antiguo territorio de Giribaile hasta alcanzar el periodo de pleno dominio romano, mostrando distintas formas de ocupación que se vinculan directamente a la implantación de diferentes sistemas de poder.

Desde una perspectiva metodológica, las características del medio natural, en un ambiente en el que predomina el piedemonte de sierra, proporciona unas condiciones interesantes para el desarrollo de estrategias de prospección intensiva en terrenos cultivados en contacto con extensas dehesas que ofrecen condiciones de registro distintas a las que resultan habituales en la Campiña de Jaén,<sup>5</sup> principal escenario de la prospección arqueológica extensiva que ha caracterizado la mayor parte de la trayectoria de investigación en las últimas cuatro décadas.

Así las cosas, el principal objetivo consistió en la selección del territorio que debía ser prospectado tomando como referente la localización de la zona arqueológica de Giribaile al sur, que ya contaba con varias campañas de investigación desde que se inició la obra de construcción del embalse, y Palazuelos (sitio catalogado con el código 01230210003),<sup>6</sup> al norte, que tradicionalmente se identifica con el *Pozo Baebelo*, del que Aníbal obtenía 300 libras de plata diariamente.<sup>7</sup>

El área de prospección se ha desarrollado casi en su totalidad dentro de los límites del actual término municipal de Vilches y abarca un territorio extenso de más de 63 km<sup>2</sup> (fig. 3). Comprende actuaciones de prospección que parten de la documentación oficial proporcionada por el catálogo de sitios incluidos en la base de datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía y de las referencias de yacimientos conocidos por tradición popular. El método habitual ha consistido en el desarrollo de un muestreo estratificado sistemático, principalmente en aquellos sitios que proporcionaban registros materiales adscritos al periodo romano altoimperial. Los muestreos se han llevado a cabo a partir del seguimiento de trazados lineales,<sup>8</sup> definiendo pasillos de 1 m de ancho en el que se han posicionado los hallazgos más significativos asignando coordenadas georeferenciadas precisas obtenidas mediante receptores GPS monofrecuencia (fig. 4). Esta información se complementó con la ejecución de áreas de prospección selectiva en al-



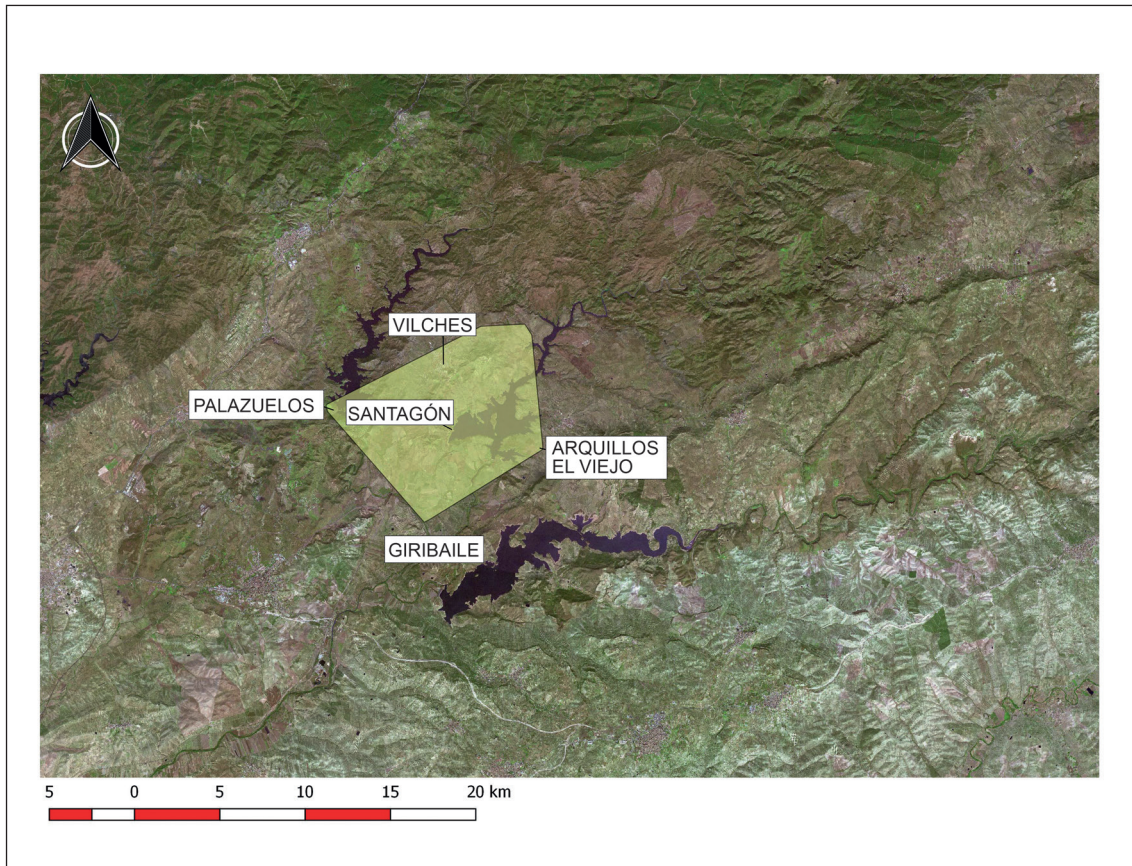


Fig. 3: Área de prospección incluida en el proyecto.

gunos de los espacios vacíos de documentación arqueológica en el territorio, con la intención de contrastar la validez de la valoración inicial. El territorio investigado no se corresponde exactamente con los límites del territorio jurídico del municipio romano ni de otra construcción política reconocible, pero sirve, en todo caso, como una ventana abierta que permite definir tendencias generales sobre los patrones de ocupación para la etapa romana, especialmente la altoimperial, y también para el horizonte de época ibérica.



Fig. 4: Metodología de prospección arqueológica intensiva.

### El territorio de Giribaile

Giribaile, todavía consignado como un *oppidum ignotum* y situado junto al Camino de Aníbal, se trata de una fundación de principios del siglo IV a.C. que formó parte del pago de Cástulo,<sup>9</sup> aunque la entidad de la ciudad (con un recinto fortificado próximo a las 15 ha) y su localización intermedia en un triángulo con vértices en Cástulo, *Baecula* y el distrito minero en el que se ubica la mina de Palazuelos, ocupando una meseta destacada en la margen derecha del Guadalimar desde la que se domina un amplio territorio de explotación económica que incluye minerales abundantes y ricas tierras de vega, permiten plantear el valor de los intereses geopolíticos cartagineses en la zona.

Las campañas de prospección llevadas a cabo a principios de la década de los años 1990 en su territorio de explotación inmediato permitieron documentar un numeroso conjunto de asentamientos establecidos en el fondo del valle (fig. 5), fijando una imagen clara sobre la entidad del territorio de explotación económica asociado al cultivo de las mejores tierras regadas por el río Guadalimar.<sup>10</sup> Los recientes trabajos de revisión de la línea de embalse del pantano han permitido documentar algunas nuevas factorías en la margen derecha del río Guadalén, ampliando los límites del territorio de explotación agrícola, y valorar más rigurosamente el tamaño y la complejidad funcional de algunas de estas unidades de producción instaladas en el valle (fig. 6).



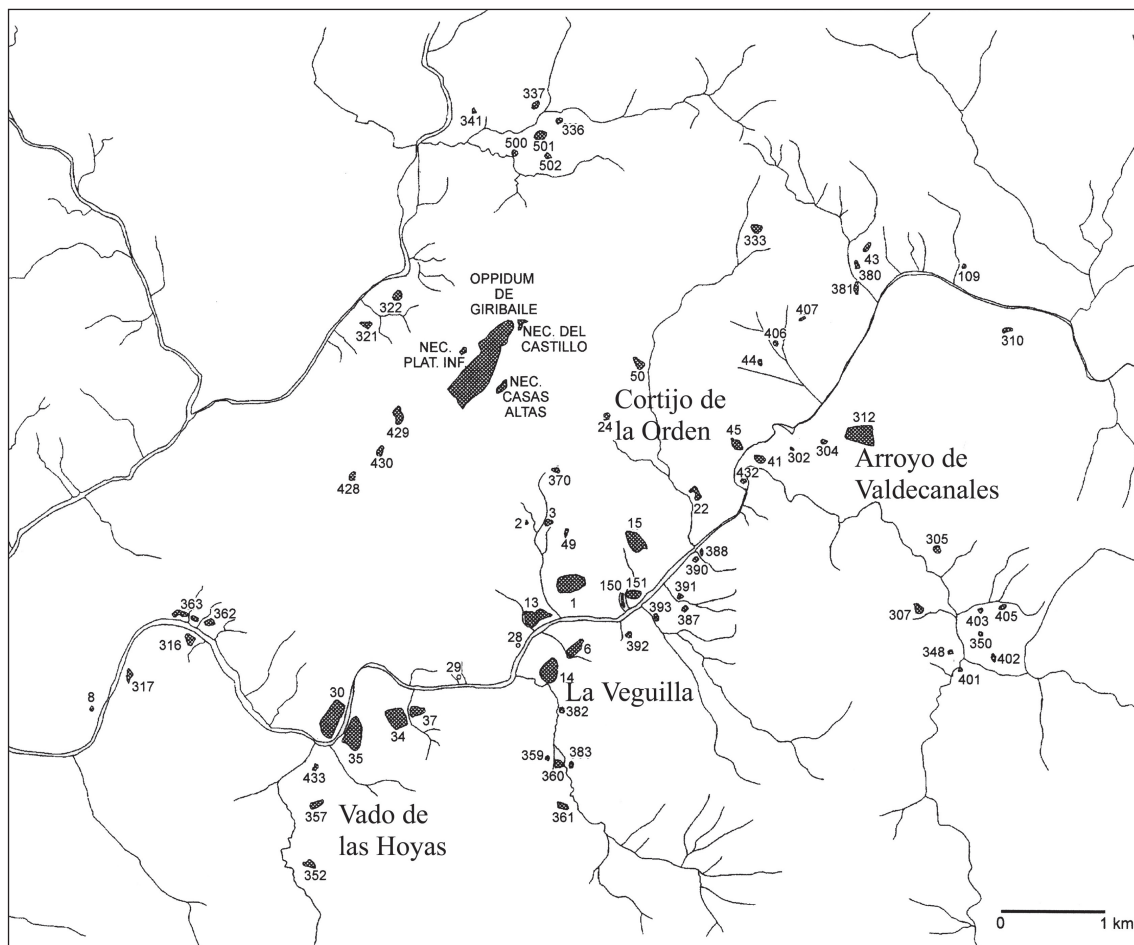


Fig. 5: Territorio de explotación inmediato de Giribaile para el horizonte perteneciente a la Cultura Ibérica.

La localización de estos asentamientos ha sido resultado de los nuevos objetivos del proyecto que extendía su escala de actuación, alcanzando la zona de abastecimiento de minerales en el ámbito de la sierra, conectando Giribaile con la mina de Palazuelos.<sup>11</sup> Este esquema de trabajo tenía un interés principal en dotar de contenido histórico la propuesta de patrón de poblamiento longitudinal que se adjudica a la construcción del territorio político de Cástulo, alejándonos del valle, el cual marca una linealidad asociada a la vía, para adentrarnos en la sierra y avanzar en la concreción arqueológica de la continuidad y/o discontinuidad de los registros de cultura material que pudieran estar presentes en los terrenos que conforman este sector del piedemonte de Sierra Morena.

La hipótesis de partida del modelo teórico no era tanto descubrir la presencia de grandes centros de población, que consideramos ya agotada, como determinar la existencia de otra tipología de sitios arqueológicos conectados a la dinámica de poblamiento perteneciente a los siglos IV y III a.C. Esta estrategia buscaba enriquecer el conoci-



Fig. 6: Sitio 45 del territorio de Giribaile. Análisis kernel de la concentración de fragmentos cerámicos identificados en superficie.

miento de la Cultura Ibérica, superando la estricta lectura restringida de una tipología conformada exclusivamente por las funciones preasignadas como *oppida*, torres y asentamientos de vocación agraria en llano y presenta un marcado carácter experimental definido desde la metodología de prospección arqueológica intensiva conectada al desarrollo de objetivos de investigación concretos y a un marco conceptual desarrollado en el ámbito de la implantación de los sistemas de poder de tipo aristocrático. Todo ello, sin olvidar planteamientos diacrónicos, no menos importantes, que tratan de establecer la dinámica de la evolución del territorio desde los tiempos de la Cultura Ibérica hasta la etapa de ocupación romana. La construcción de este territorio político tuvo, sin duda, una importancia capital en el desarrollo de los acontecimientos políticos a finales del siglo III a.C. en el alto Guadalquivir, sin poder descartar definitivamente una posible identificación entre *Orongis* y Giribaile.<sup>12</sup>

### *Municipium Flavium Baesuccitanorum*

La existencia de este municipio romano viene constatada epigráficamente en dos inscripciones funerarias, en las que los *cives Baesuccitani e incolae* erigen estatuas a un rico y destacado personaje, añadiendo este honor tanto a los decretados por la curia local como por otras ciudades. Para L. A. Domingo formaron parte de un conjunto de pedestales sobre los que debieron erigirse, al menos, tres estatuas en honor de *C. Sempronio Celeris f. Celer*.<sup>13</sup>

Los autores encargados de la redacción del corpus de inscripciones latinas de Andalucía redefinen los límites teóricos de este municipio,<sup>14</sup> desconocido desde la tradición literaria, respecto a la anterior propuesta de E. Hübner, ajustándose, en parte, a los límites tradicionales del término municipal de Vilches, incluyendo el curso del río Guarrizas, con una clara referencia a la mina de Palazuelos y la Venta de Arquillos el Viejo, que habría que identificar, tal vez, con una *mansio*. Esta demarcación territorial podría concretarse como una gran ventana que atraviesa el territorio extendiéndose desde Sierra Morena, al norte, hasta alcanzar la gran vía de comunicación que abría el curso del río Guadalimar, al sur, a lo largo de la cual corría de forma paralela el antiguo Camino de Aníbal.

Las inscripciones sepulcrales tienen un carácter honorífico y ambas proceden del paraje de La Torrecilla, supuestamente ubicado al norte del actual término municipal de Vilches, en la zona del Arroyo del Rey. La primera (*CIL* II 3251) correspondería a un bloque de mármol blanco con vetas rosadas con unas dimensiones de 84 × 54 × 49 cm, mientras que de la segunda (*CIL* II 3252), una basa de estatua, tan sólo conocemos que era tan grande que fue necesario partirla en dos para poder transportarla.

Las circunstancias que rodean la historia de estos descubrimientos aportan pocos datos para aclarar su procedencia. El estudio de Abascal y Gimeno muestra las vicisitudes por las que atravesó la primera de las inscripciones citada, que fue perdida y encontrada varias veces, hasta en tres ocasiones, antes de quedar expuesta definitivamente en el Museo de La Carolina.<sup>15</sup> La fuente de origen de la información tiene que ver con el interés de Aureliano Fernández-Guerra por averiguar el lugar exacto del hallazgo del pedestal cuando pasó por La Carolina el 24 de marzo de 1860. A la segunda de las inscripciones también se le atribuye la misma procedencia, aunque en esta ocasión la referencia, mucho más antigua, pertenece a Francisco Rus Puerta, cuyas obras fueron escritas en la primera mitad del siglo XVII.

La poca concreción espacial hace extremadamente complicado establecer una localización topográfica segura, del lugar exacto en el que se produjeron los hallazgos, más allá de convenir que fue en un paraje al norte del término municipal de Vilches, aunque, aparentemente el lugar actual de La Torrecilla, en esta localidad, que hemos visitado en alguna ocasión y en el que no hemos logrado realizar hallazgos significativos, no se correspondería al que se hace mención;<sup>16</sup> por otra parte, por Arroyo del Rey se conoce un tributario por la margen derecha del río Despeñaperros, unos 20 km al norte de La Ca-



rolina, que nace en la vertiente sur de Sierra Morena y sigue un trazado predominantemente este-oeste, próximo a la aldea de Miranda del Rey, para desembocar en el curso principal, muy próximo al trazado actual de la autovía A-4. Este dato no sería necesariamente contradictorio con el que proporciona E. Hübner de que fue llevada “... según dicen del arroyo del Rey, en la Torrecilla, al norte y a muy corta distancia de Vilches”,<sup>17</sup> teniendo en cuenta los límites históricos de este municipio, muy extenso en origen, al que progresivamente se fue segregando parte de su territorio para la instalación de nuevas poblaciones.

La supuesta proximidad del lugar de hallazgo de las inscripciones respecto al núcleo urbano de Vilches sería el único criterio válido para la polémica y creemos que desacertada localización del municipio romano bajo el casco urbano de la población actual, que, de forma generalizada, se sitúa en Vilches y, más concretamente, en el Castillo del Cerro de la Virgen (sitio catalogado con el código 01230940003 en la base de datos del Patrimonio Inmueble de Andalucía).<sup>18</sup> Sin embargo, recientes trabajos de prospección asociados al análisis arqueológico del territorio de Giribaile han permitido identificar los restos extensos de un área de población romana en el paraje denominado Santagón, localizado a 3,5 km al suroeste de Vilches.

Este yacimiento ya había sido parcialmente caracterizado a partir de trabajos de prospección superficial<sup>19</sup> ejecutados como parte del proyecto de investigación del territorio de Giribaile en 2014, pero ha sido recientemente, en el verano de 2017, cuando se ha podido recorrer íntegramente, como consecuencia de la retirada de las aguas del pantano de Guadalén, debido a un intenso proceso de sequía que ha dejado al descubierto construcciones pertenecientes a una arquitectura monumental de aparente carácter público. Actualmente, el área que conserva restos de zócalos de muros de construcciones se estima en un tamaño próximo a las 6 ha, además de presentar grandes alineaciones de muros en los que se disponen, repetitivamente, los umbrales de acceso a distintas casas (fig. 7). La entidad de los restos conservados, la estructura de una planta preestablecida y el aparente carácter monumental que se reconoce en un sector de la ciudad resultan argumentos interesantes para poder plantear aquí la hipótesis de localización de la fundación romana del *Municipium Flavium Baesuccitanorum*, frente a la propuesta tradicional basada, exclusivamente, en la información que proporcionan dos inscripciones correspondientes a hallazgos antiguos y descontextualizados que, por otra parte, podrían estar asociadas a un monumento funerario localizado en un punto especialmente significativo de la vía de acceso a la *Baetica* próximo al *saltus castulonensis*, teniendo en cuenta, además, que los pedestales de las estatuas fueron erigidos por miembros de antiguas comunidades oretanas situadas tanto al norte como al sur de Sierra Morena.



Fig. 7: Yacimiento arqueológico de Santagón. Alineaciones de muros en los que se abren los umbrales de las casas y bloques con grapas pertenecientes a espacios de representación.

### Conclusiones

La aplicación y desarrollo de una estrategia de prospección arqueológica intensiva ha servido para valorar nuevos datos de cultura material que podrían relacionarse con la identificación de un posible núcleo urbano, organizado a partir de patrones urbanísticos regulares y dotado de una arquitectura pública monumental que, quizás, tenga relación con *Baessuci*, el municipio de época Flavia de ubicación incierta. Los trabajos de prospección, al mismo tiempo, han permitido ampliar el conocimiento de la etapa correspondiente al periodo de ocupación de Giribaile, permitiendo ampliar el territorio de explotación agrícola hasta los terrenos de vega de la margen derecha del Guadalén.

El objetivo último de este trabajo plantea un estudio arqueológico acerca de un problema histórico, reivindicando la calidad de los registros de superficie. Este modo de actuar, basado en el desarrollo de prospecciones intensivas sistemáticas regionales, si bien requiere de un gran esfuerzo de campo en la inspección de los terrenos superficiales, garantiza una buena resolución espacial de los datos y permite comparaciones estadísticas fiables que fundamenten la interpretación.

### Notas

- <sup>1</sup> Nocete et al. 1986; Pérez Bareas et al. 1992.
- <sup>2</sup> Gutiérrez 2010a.
- <sup>3</sup> <<https://www.iaph.es/patrimonio-inmueble-andalucia/resumen.do?id=i5453&ids=230940007>> (18<sup>th</sup> December 2019).
- <sup>4</sup> Gutiérrez 2002.
- <sup>5</sup> Serrano et al. 1988.
- <sup>6</sup> <<https://www.iaph.es/patrimonio-inmueble-andalucia/resumen.do?id=i14071>> (18<sup>th</sup> December 2019).
- <sup>7</sup> Plin. Nat. 3, 96–97.
- <sup>8</sup> Gutiérrez 2014.
- <sup>9</sup> Gutiérrez et al. 2015.
- <sup>10</sup> Gutiérrez 1998.
- <sup>11</sup> Gutiérrez 2010b.
- <sup>12</sup> Ruiz et al. 2015.
- <sup>13</sup> Domingo 2008, 180.
- <sup>14</sup> González Román – Mangas 1989, 83 s.
- <sup>15</sup> Abascal – Gimeno 2000, 148 s.
- <sup>16</sup> González Román – Mangas 1989, 88.
- <sup>17</sup> Domingo Puertas, 2008, 176.
- <sup>18</sup> <<https://www.iaph.es/patrimonio-inmueble-andalucia/resumen.do?id=i3727&ids=230940003>> (18<sup>th</sup> December 2019).
- <sup>19</sup> Gutiérrez et al. 2016.

### Índice de figuras

Todas las imágenes del autor.

### Bibliografía

#### **Abascal – Gimeno 2000**

J. M. Abascal – H. Gimeno, Epigrafía Hispánica, Real Academia de la Historia, Catálogo del Gabinete de Antigüedades (Madrid 2000).

#### **Domingo 2008**

L. A. Domingo, Fuentes epigráficas para el estudio del municipio iberorromano de *Laminium* (Alhambra, Ciudad Real), *Hispania Antiqua* 32, 2008, 159–182.

#### **González Román – Mangas 1989**

C. González Román – J. Mangas (eds.), *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía* 3, 1 (Sevilla 1989).



**Gutiérrez 1998**

L. M. Gutiérrez, Roma y el poder local en el territorio del *oppidum* de Giraibaile, Actas del Congreso Internacional Los Iberos. Príncipes de Occidente: estructuras de poder en la sociedad ibérica, Barcelona 12–14 marzo 1998 (Barcelona 1998) 405–412.

**Gutiérrez 2002**

L. M. Gutiérrez, El *oppidum* de Giraibaile, Universidad de Jaén (Jaén 2002).

**Gutiérrez 2010a**

L. M. Gutiérrez, Microprospección arqueológica en Giraibaile (Vilches, Jaén). Protocolo de trabajo, Trabajos de Prehistoria 67, 2010, 7–35.

**Gutiérrez 2010b**

L. M. Gutiérrez, Los castilletes de Sierra Morena, Minería antigua en Sierra Morena, Universidad de Jaén (Jaén 2010) 87–103.

**Gutiérrez 2014**

L. M. Gutiérrez, El estudio del territorio a partir de actuaciones de prospección arqueológica intensiva, Actas 18 Congreso Internacional de Arqueología Clásica 1 (Mérida 2014) 111–114.

**Gutiérrez et al. 2015**

L. M. Gutiérrez – A. J. Ortiz – M. Alejo – E. Gallego – J. A. Alejo, La ciudad fortificada de Giraibaile. Vilches, in: A. Ruiz – M. Molinos (eds.), Jaén, tierra ibera: 40 años de investigación y transferencia, Universidad de Jaén (Jaén 2015) 189–202.

**Gutiérrez et al. 2016**

L. M. Gutiérrez – A. J. Ortiz – M. Alejo, Territorio y paisaje en torno a Giraibaile. Evolución histórica a partir de actuaciones de prospección arqueológica intensiva, in: V. Mayoral (ed.), La revalorización de zonas arqueológicas mediante el empleo de técnicas no destructivas, Anejos de Aespa 85 (Mérida 2016) 245–262.

**Nocete et al. 1986**

F. Nocete – J. M. Crespo – N. Zafra, Cerro del Salto. Historia de una periferia, Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada 11, 1986, 171–198

**Pérez Bareas et al. 1992**

C. Pérez Bareas – R. Lizcano – S. Moya – P. Casado – E. Gómez del Toro – J. A. Cámara – J. L. Martínez Ocaña, IIª campaña de prospecciones arqueológicas sistemáticas en la depresión Linares-Bailén. Zonas meridional y oriental 1990, Anuario Arqueológico de Andalucía 2, 1990, 86–95.

**Ruiz et al. 2015**

A. Ruiz – J. P. Bellón – M. Molinos – C. Rueda – F. Gómez, La visibilidad arqueológica de un acontecimiento: las contradicciones de la arqueología histórica, in: J. P. Bellón – A. Ruiz – M. Molinos – C. Rueda – F. Gómez (eds.), La segunda guerra púnica en la península ibérica. *Baecula*, arqueología de una batalla, Textos CAAIbérica 7 (Jaén 2015) 621–636.

**Serrano et al. 1988**

J. L. Serrano – B. Coba – C. Rísquez – S. Montilla, Prospección arqueológica superficial en el término municipal de Marmolejo (Jaén), Anuario Arqueológico de Andalucía 2, 1988, 164–166.